



EJEMPLAR
DE SUSCRIPCIÓN

PROHIBIDA
SU VENTA

EL DIARIO

[DE COAHUILA]

Mejora Fitch Ratings calificación a Coahuila

Especial

En su comunicado de prensa de ayer martes, Fitch Ratings mejoró la calificación de Coahuila, así como de los créditos reestructurados. En lo que se refiere al estado, Fitch elevó la calificación en dos niveles, de BB+ a BBB- con perspectiva estable, y la de sus créditos de BBB- a BBB+.

Los fundamentos que sustentan la mejora de Coahuila son: Notorio mejoramiento presupuestal, derivado del fortalecimiento de los ingresos, conjuntado con una disminución del gasto corriente. En el 2012, dichas acciones se reflejaron en un crecimiento estimado de (15.6%) en los ingresos y una importante contracción (28%) del gasto operacional respecto al ejercicio anterior, por lo que la generación de ahorro interno se incrementó, ascendiendo a \$4,953 mdp. De acuerdo al presupuesto 2013 y avance al primer semestre del año, Fitch espera que se mantenga el fortalecimiento en la flexibilidad financiera del estado. Manifiesta que respecto a lo observado en años anteriores, Coahuila presenta mejoras en materia de información, políticas de endeudamiento, prácticas administrativas y financieras al tener mayor disponibilidad y transparencia en la información, por contar con un despacho de auditoría de reconocido prestigio, que lleva a cabo el dictamen de información financiera, así como el seguimiento y verificación de obligaciones derivadas de la reestructura.

Los fundamentos que sustentan la mejora en los créditos son:

- > 1.- La certidumbre existente del activo utilizado como fuente de pago del crédito; los términos y condiciones favorables del financiamiento; las buenas coberturas o márgenes de seguridad del servicio de la deuda que se derivan de la estructura, la contratación de coberturas de tasa de interés, las cuales mitigan el riesgo ante escenarios de volatilidad en las tasas de interés.
- > 2.- Fitch subraya que los contratos resultantes de la reestructura, permiten que un tercero, "los bancos" (además de los auditores externos) vigilen el correcto funcionamiento financiero del estado hasta lograr su equilibrio y estabilidad, lo cual le da certeza y una mejor expectativa.
- > Adicionalmente, en la medida que el estado continúe estabilizando sus finanzas públicas, la tasa de interés pagadera a los bancos se reducirá paulatinamente.